

Maricúta, 10 de junio de 2020

Recluido Casol
[Handwritten signature]

Señor

JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ibagué – Tolima

Ref: Rad. 2012 00275-00

Incidente de Desacato

Incidentante: CLAUDIA PATRICIA PALENCIA CUBILLOS

Incidentado: MED9IMAS E.P.S.

CLAUDIA PATRICIA PALENCIA CUBILLOS, de condiciones civiles conocidas en el referido asunto, por este escrito acudo a su despacho para interponer los recursos de REPOSICIÓN y en subsidio APLACION ante el superior, contra el fallo que declara terminado el Incidente y se abstiene de sancionar a Medimas, por su representante legal.

Respeto pero no comparto el fallo, señor Juez, pues el mismo es contrario al debido proceso y a los derechos fundamentales constitucionales, así como a jurisprudencia de vieja data de las Hs. Cortes, en casos similares al mío. al debido proceso, por cuanto se contraviene el fallo que concedió el Amparo de Tutela y ordenó conceder el amparo Integral a la salud y a la vida.

Ahora frente al desacato del Accionada EPS, alegando simplemente, que mi patología es "Leucemia Mieloide Crónica". Alejándose de la integralidad citada, pues la evolución de la patología crónica, va generando diversas afectaciones en su evolución, que requiere igualmente su atención, pues igualmente atenta contra mis derechos fundamentales a la salud y a la vida, es algo que se puede demostrar de manera científica.

Escaneado con Ca

Desacatar el fallo emitido por el Juez de tutela, por consideraciones que alejan el derecho fundamental constitucional y demás legislación al respecto, realidad que pone en vilo mi derecho constitucional y legal sino a una sanciones demandadas y previstas en la ley contra el Incidentado.

Dejo en los anteriores términos sustentado mis recursos, lo cual cuando suba a la H. Corte brillarán mis razones, si para entonces el hacedor de mi vida me permite poder ver el resplandor de la justicia y del derecho.

Del señor juez, atentamente,

Clavella Patricia Palencia Cobillos

C.C. #65.715.041 de Líbano, Tol.

Votando

VENCE EJECUTORIA
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA: IBAGÜE, 17 Julio - 2020
AYER VENCIO Con RECURSO.
INHABILES Y FERIADOS 13-14-15 de

[Signature]
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

JUZGADO 1º LABORAL DEL CIRCUITO
FIJACION LISTA

Secretaria Ibagüé, 21 Julio - 2020
dias para corrección traslado a las partes
de la Comunicación
inhábiles

[Signature]
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Escaneado con Ca